



Lima, 02 MAR. 2018

**OFICIO N° 096 -2018-MEM-DGAAE/DGAE**

Señor  
Walter Darío Navarrete  
Director General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre  
Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre  
Av. Siete N°229, Rinconada Baja, La Molina  
Lima  
Presente.-

Asunto : Presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV Huallín – San Luis".

Referencia : a) Escrito N° 2782577 (31.01.18)  
b) Oficio N° 072-2018-MEM-DGAAE/DGAE (26.02.18)



Me dirijo a usted con relación al Oficio b) de la referencia, mediante el cual se le convocó a participar en la exposición del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV Huallín – San Luis", presentado por Parroquia San Martín Papa de Chacas, en el marco de lo dispuesto por el artículo 3, numeral 3.1<sup>1</sup> del Decreto Supremo N° 060-2013-PCM.

Al respecto, comunicamos que se ha reprogramado la fecha para la referida exposición, la misma que se llevará a cabo el día viernes 09 de marzo del año en curso a las 15:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos.

Muy cordialmente,



**Ing. Milagros Verástegui Salazar**  
Directora (e) de Gestión Ambiental Energética

<sup>1</sup> "El Ministerio de Energía y Minas convocará al administrado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental Detallados y Semidetallados, con el fin de que éste realice una exposición de dichos estudios ante las entidades públicas intervinientes en su evaluación".